

VI Edición del Certamen Literario “La Arboleda Perdida”

Bases

1. Pueden participar en esta edición del certamen todas las personas mayores de 18 años que durante el curso 2021/2022 se encuentren matriculadas, o lo hayan estado en los dos cursos anteriores, en cualquier Centro o Sección de Educación Permanente, en el IPEP o en cualquier IES donde se imparta la ESA de la provincia de Cádiz, así como las personas que pertenezcan a alguna asociación vinculada a estos centros.
2. Los textos deben ser originales e inéditos y no haber sido premiados anteriormente.
3. Se establecen dos categorías: **prosa** (poética, cuento, relato, teatro...) y **poesía**. Cada concursante podrá presentar una sola obra en cada categoría.
4. La temática es libre pero el jurado considerará de manera especial aquellos trabajos que contengan alguna referencia a la obra, la vida, los personajes, la pintura, etc., de Rafael Alberti. Se valorarán además de estas referencias la originalidad en la idea, la corrección en la elaboración y la belleza literaria del resultado.
5. La extensión de los trabajos no excederá los 5 folios mecanografiados en la modalidad de relato y los 3 en la modalidad de poesía, por una sola cara a doble espacio, con número de página y con una letra (tipo de fuente Arial o similar) de tamaño 12 puntos. En ninguna de las hojas podrá aparecer el nombre del concursante.
6. El plazo de presentación de los trabajos originales se extenderá desde el **1 de febrero de 2022** hasta el **15 de marzo de 2022**.
7. Los trabajos podrán presentarse por correo ordinario en la dirección correspondiente al **CEPER “La Arboleda Perdida”: Certamen Literario “La Arboleda Perdida” c/ Instituto Laboral, s/n. C.P.: 1500 El Puerto de Santa María (Cádiz)** En este caso, los trabajos se presentarán por triplicado, con las hojas unidas dentro de un sobre. Asimismo se incluirá otro sobre cerrado tamaño octavilla en cuyo exterior constará la categoría en la que participa, el título de la obra y un seudónimo y en cuyo interior se habrá colocado una hoja con los datos personales de la persona participante: nombre, apellidos, dirección y número de teléfono, así como una referencia al centro y el plan donde esté o haya estado matriculado o a la asociación a la que pertenezca.

Los trabajos también podrán presentarse por correo electrónico a la dirección miguel@arboledaperdida.com con dos archivos en formato PDF en el mismo cuerpo del mensaje. En el primero se adjuntará el trabajo que se desee presentar. En el segundo archivo, que llevará el nombre de PLICA, se incluirá el título del relato, el seudónimo utilizado y los datos de contacto (nombre y apellidos, dirección, correo electrónico y teléfono).

En el asunto del correo electrónico se especificará *Certamen Literario "La Arboleda Perdida"*. Una vez el jurado haya decidido los relatos premiados, se procederá a abrir las plicas.

8. El fallo del concurso se hará público antes del día 15 de abril de 2022. El jurado comunicará con anterioridad el fallo a las personas premiadas. El fallo del jurado será inapelable.
9. En cada categoría se concederá un primer premio, consistente en 50 euros en metálico y diploma y un segundo premio, consistente en un libro y diploma. El jurado podrá otorgar cuántos accésits y menciones crea oportuno.
10. La entrega de premios tendrá lugar en fecha, lugar y hora que se avisará convenientemente. Se recogerán los premios en un acto organizado a tal efecto en fecha cercana al 23 de abril de 2022, Día del Libro.
11. Una vez presentados los trabajos no serán devueltos.
12. La organización se reserva el derecho de publicar en parte o la totalidad de uno o de todos los trabajos, mencionando en cualquier caso su autoría.
13. La composición del jurado se hará pública tras el fallo del certamen.
14. La participación en este concurso implica la aceptación sin reservas de estas bases así como la interpretación de las mismas por la organización y/o el jurado.

El Puerto de Santa María, enero 2022.